



2017- Año de las Energías Renovables

Universidad Nacional de la Patagonia San

Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 13 JUN 2017

VISTO:

La nota de la Dra. Marcia Mazzuca, Directora del Proyecto de Investigación "Propuesta tecnológica de mejora de alimento balanceado de uso en acuicultura por el agregado de axtasantina natural proveniente de la industria procesadora de pescados y mariscos" referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la incorporación del Lic. Rodrigo Barrera, a partir del 01 de Marzo del 2017.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
Y CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del PI., que a continuación se detalla:

- PI 1243 "Propuesta tecnológica de mejora de alimento balanceado de uso en acuicultura por el agregado de axtasantina natural proveniente de la industria procesadora de pescados y mariscos"

Barrera Rodrigo	ALTA
-----------------	------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCNyCS N° 248/17

Dra. Susana Josefina Risso  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Dra. Mónica Liliana Freile  
Decana  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.